



CONVOCATORIA PÚBLICA No IIAP 013 DE 2026

CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN DE PERSONAL A LOS EMPLEOS DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL MONITOREO COMUNITARIO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS (CONDRICTIOS), EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ, COSTA NORTE DEL CHOCÓ, Y NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INSTRUMENTAL 1. EMPLEOS DE LA CONSERVACIÓN

1. OBJETO

Desarrollar actividades de monitoreo pesquero y biológico de rayas, tiburones y quimeras en el municipio de Nuquí, subregión del Pacífico Norte del departamento del Chocó y Nariño mediante la recolección sistemática de información en campo que contribuya a la generación de datos para la investigación, manejo y conservación de estas especies.

VALOR DEL CONTRATO

DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17.500.000).

2. FORMA DE PAGO

Siete (7) pagos por producto, con un valor de Dos Millones Quinientos mil pesos MCTE (\$2.500.000) cada uno, contra entrega de productos mensuales que den cuenta del desarrollo y ejecución del contrato.

3. DURACIÓN.

Siete (7) meses, a partir de la firma del acta de inicio del contrato

4. NÚMERO DE PERSONAS A VINCULAR

Cinco (5) de los cuales cuatros son para Chocó y uno para Nariño

5. TIPO DE CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

6. PERFIL

Líder comunitario, pescador artesanal certificado con experiencia general y específica de un año en técnicas de monitoreo en pesca artesanal.

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



7. LUGAR DE EJECUCIÓN: Nuquí -Chocó y Nariño

8. REQUISITOS

8.1. HABILITANTES

Hoja de vida con soportes (Cédula de ciudadanía, Diplomas, constancias laborales, certificaciones.

Certificación del consejo comunitario en la que se evidencie su participación en temas comunitarios relacionados con el objeto contractual

Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados, antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (Contraloría), Policía (RNMC), Policiales y judiciales y REDAM con vigencia no inferior a 30 días.

9. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las actividades a desarrollar en la ejecución de los contratos, serán las siguientes:

- Participación activa en jornadas de pesca con fines de monitoreo, facilitando la recolección de información biológica y pesquera de tiburones, rayas y quimeras capturados incidentalmente.
- Registro detallado de información primaria en campo, incluyendo datos sobre zonas de pesca (coordenadas y nombre del sitio), artes utilizados, profundidad, esfuerzo pesquero, tallas aproximadas, sexo (cuando sea posible) y estado de los ejemplares capturados.
- Toma de datos morfológicos básicos, longitud total, ancho del disco (en rayas), peso estimado y otras variables requeridas por el equipo técnico del proyecto.
- Colaboración en la identificación preliminar de especies, aportando su conocimiento empírico y experiencia local para fortalecer los procesos de verificación taxonómica.

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



- Aplicación de buenas prácticas de manejo y liberación de especies, cuando corresponda, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por el equipo investigador.
- Participación en espacios de capacitación y retroalimentación, orientados al fortalecimiento de capacidades en monitoreo participativo, conservación de conductos y normatividad pesquera vigente.
- Cumplimiento de los protocolos técnicos y lineamientos éticos del proyecto, asegurando la calidad, confiabilidad y veracidad de la información recolectada.

10. EVALUACION Y PUNTAJE

Serán factores de evaluación los siguientes: (Máximo 100 puntos).

No.	Factor de evaluación	Puntaje máximo	Criterios de evaluación
1.	Experiencia general y específica	60 puntos	Se otorgará el puntaje máximo indicado en este factor, con la acreditación de la experiencia requerida.
2.	Certificación del consejo comunitario en la que se evidencie su participación en temas comunitarios relacionados con el objeto contractual	10 puntos	Se otorgará el puntaje máximo indicado en este factor con la acreditación de la certificación otorgada por el consejo comunitario

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



3.	Entrevista	30 puntos.	La calificación de este factor oscilará entre 0 y 30 puntos, 0 puntos para quienes no se presenten a la entrevista ni presencial ni virtual, y 30 puntos para quienes hagan una entrevista perfecta
----	------------	------------	---

El puntaje mínimo clasificatorio que debe obtener el postulante corresponde a 60 puntos, para poder ser citado a entrevista.

11. CRONOGRAMA

12. ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la convocatoria	Desde: abril 13 de 2026. Hasta: abril 15 de 2026 a las 5:00 p.m.	Página web del Instituto de investigaciones Ambientales del pacífico, www.iiap.org.co
Plazo para entrega de hojas de vida con todos sus soportes y cierre proceso contractual.	abril 15 de 2026 a las 5:00 p.m.	En medio magnético al correo electrónico iiap@iiap.org.co y de forma física en el Instituto de investigaciones Ambientales del pacífico, Carrera 7 No. 29 – 57 Piso 3. Quibdó. Oficina de recepción.
Evaluación de las hojas de vida	Abril 16 de 2026	IIAP comité de evaluación.

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP



Listado de admitidos para entrevista	Abril 17 de 2026 6.p.m	Página web www.iiap.org.co
Reclamaciones	Abril 20 de 2026 hasta las 6 pm	Correo iiap@iiap.org.co
Listado definitivo y respuesta a reclamaciones y citación a entrevistas.	Abril 21 de 2026	www.iiap.org.co
Entrevista	Abril 22 de 2026 de 9am a 5 pm	Instituto de investigaciones Ambientales del pacífico, Carrera 7 No. 29-57 Piso 6 o vía temas.
Resultados finales y de solicitud de documentación	Abril 23 de 2026	www.iiap.org.co
Celebración de contrato	Abril 24 de 2026	Instituto de investigaciones Ambientales del pacífico


WILLIAM KLINGER BRAHAN
Director General IIAP

Somos investigación, somos Chocó Biogeográfico, somos IIAP